



Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Cotacachi
Calle García Moreno y González S Tel. 2911-117

Certificado de razón de Inscripción de Repertorio:2020-23



Oficio No.:INSC-RMPMCC-018-2020

COTACACHI

lunes, 03 de febrero de 2020

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

QUITO

0 Por medio de la presente el REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
1 CANTÓN COTACACHI, conforme a la solicitud del servicio Inscripciones Mercantil
2 con número: 2020- 23 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los)
3 siguiente(s) acto(s):

4 1.- Con fecha Tres de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o
5 contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de
6 fojas 147 a 160 con el número de inscripción 14 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE
7 TRANSPORTES MIXTO TRANSMIX CIA. LTDA. en calidad de RAZÓN SOCIAL], [GALLEGOS
8 ECHEVERRIA FAUSTO PATRICIO con estado civil Viudo en calidad de CESIONARIO],
9 [GRIJALVA HIDROBO LUIS RICARDO con estado civil Casado en calidad de CEDENTE],
10 [TERAN ALENCASTRO JENNY CAROLINA con estado civil Casado en calidad de
11 CEDENTE])..

12 Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

13 Tipo Bien	Número
14 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha Actos
15 =====	

16 Listado de bienes Muebles

17 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	160	CESP(1)
---------------------------------------	-----	---------

18 DESCRIPCIÓN:CESP *CESIÓN DE PARTICIPACIONES

19

Elaborado por: floresa


Abg. Oswaldo Isaac Rueda López
Firma del Registrador Encargado



Oficio No.:INSC-RMPMCC-018-2020

Calle García Moreno y González S Tel. 2911-117
E-mail: registro@cotacachi.gob.ec



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN OTAVALO

J. Fabián Simbaña Ayabaca

NOTARIO - ABOGADO

S E G U N D A

COPIA

DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR JENNY CAROLINA TERAN ALENCASTRO Y LUIS RICARDO
GRIJALVA HIDROBO

A FAVOR DE FAUSTO PATRICIO GALLEGOS ECHEVERRIA

POR \$ 62,00

CELEBRADA EL 24 de Enero del 2020

OTAVALO, A 24 de Enero del 2020

DIRECCIÓN:

Piedrahita 557 entre Bolívar y Sucre
Teléfono: 062 924 610
Otavalo - Ecuador

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES.

QUE OTORGAN:

JENNY CAROLINA TERAN ALENCANTRO

Y LUIS RICARDO GRIJALVA HIDROBO

A FAVOR DE:

FAUSTO PATRICIO GALLEGOS ECHEVERRRIA.

CUANTIA: \$ 62,00

SE DIO (DOS COPIAS)

ESCRITURA Nro. 20201004001PO0185

FACTURA Nro.001-003-000062584

En la ciudad de Otavalo, hoy día Viernes veinticuatro de Enero del dos mil veinte, ante mí ABOGADO JOSÉ FABIÁN SIMBAÑA AYABACA, NOTARIO PRIMERO TITULAR DEL CANTÓN OTAVALO, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte los cónyuges señores JENNY CAROLINA TERAN ALENCANTRO Y LUIS RICARDO GRIJALVA HIDROBO, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos en calidad de CEDENTES, y por otra el señor FAUSTO PATRICIO GALLEGOS ECHEVERRRIA, de estado civil viudo, por sus propios y personales derechos en calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación

Estudiante, Bachiller en Ciencias Sociales y Chofer Profesional, los cedentes domiciliados en la calle 9 de Octubre y Rocauerte, parroquia El Sagrario, del cantón Cotacachi, provincia de Imbabura, teléfono 0996926412, correo electrónico **negrita-po@hotmail.com** y el cesionario domiciliado en la calle Juan Montalvo, y Marco Tulio Rubio, parroquia Quiroga, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura, teléfono 0988029993, correo electrónico **panchoffgallegos@hotmail.com** hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **S E Ñ O R**

N O T A R I O: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la siguiente CESIÓN DE PARTICIPACIONES, de la **COMPAÑIA TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA.LTDA.**, del cantón Cotacachi, provincia de Imbabura, de acuerdo a las siguientes estipulaciones: **P R I M E R A.-** Comparecientes: Comparece al otorgamiento de esta escritura pública por una parte los cónyuges señores **JENNY CAROLINA TERAN ALENCASTRO Y LUIS RICARDO GRIJALVA HIDROBO,** de estado civil casados, portadores de las cédulas de

ciudadanía números 100354097-6 y 100351855-0 de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos en calidad de CEDENTES; y por otra parte el señor FAUSTO PATRICIO GALLEGOS ECHEVEBBIA de estado civil viudo, portador de la cédula de ciudadanía número 100289302-0, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos en calidad de CESIONARIO; los comparecientes son mayores de edad y hábiles por derecho. S E G U N D A.- ANTECEDENTES: Uno) Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Otavalo, el día veintinueve de marzo del dos mil seis, ante la Notaria Primera del cantón Otavalo a cargo del Abogado José Fabián Simbaña; se constituyó LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA. LTDA., con domicilio en la ciudad de Cotacachi, provincia de Imbabura; la misma que se halla inscrita el veinte de junio del año dos mil ocho, bajo el número de inscripción VEINTIUNO, Repertorio número MIL SESENTA Y UNO, en el Registro Mercantil del Cantón.- Dos) Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Otavalo, el martes quince de marzo del dos mil dieciséis, ante la Notaria Tercera del cantón Otavalo a cargo de la Doctora Patricia Díaz; e inscrita el día viernes dieciocho de marzo del dos mil dieciséis, bajo el número de inscripción VEINTITRÉS (23), y número de repertorio VEINTITRÉS (23) del Registro Mercantil del cantón Cotacachi, en la cual los cónyuges señores Galo Napoleón Terán Gallegos y Nancy Luzgarda Alencastro Montalvo, de manera libre y voluntaria, ceden las DOS PARTICIPACIONES, de TREINTA Y UN DOLARES cada una, dando un TOTAL DE SESENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS, a favor de la señora JENNY CAROLINA TERAN

ALENCANTRO, de estado civil casada; Tres}. con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil diecinueve La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía, con el voto unánime del capital social total presente autorizaron a la socia: JENNY CAROLINA TERAN ALENCASTRO, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 100354097-6, para que transfiera las dos participaciones que les corresponden en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX LTDA., a favor del señor FAUSTO PATRICIO GALLEGOS ECHEVERRIA de estado civil viudo, portador de la cédula de ciudadanía número 100289302-0, de nacionalidad ecuatoriana. T E R C E R A . - C E S I Ó N D E P A R T I C I P A C I D N E S: Con estos antecedentes expuestos la siguiente socia: JENNY CAROLINA TERAN ALENCASTRO, de estado civil CASADA con el señor Luis Ricardo Grijalva Hidrobo, con sus propios derechos CEDEH, a favor del señor FAUSTO PATRICIO GALLEGOS ECHEVERRIA de estado civil viudo, de nacionalidad ecuatoriana: dos participaciones de treinta y un dólares cada una; participaciones que la socia posee en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA LTDA .- C U A R T A . - E L P R E C I O: El precio convenio es de Sesenta Y Dos dólares americanos por las dos participaciones en total, al contado suma que los cedentes, declaran tenerla recibida del cesionario en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. Q U I N T A . - I N S C R I P C I Ó N Y M A R G I N A C I Ó N: Las partes quedan mutuamente autorizadas para que, de la presente escritura pública, se tomará razón al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía

y, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cotacachi al margen de la inscripción de la constitución. Usted señor Notario, se servirá agregar agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada por el Abogado Miguel Seraquive, Abogado profesional con Matrícula número 17-2013-759 del (C.N.J.).- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifica en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



f) Jenny Carolina Terán Alencastro

C.C. 100354097-6



f) Luis Ricardo Grijalva Hidrobo

C.C. 100351855-0



f) Fausto Patricio Gallegos Echeverría

C.C. 100289302-0



ABG. JOSE FABIAN SIMBANA AYABACA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN OTAVALO

CM 47 07 023 02 007

ENTRADA
SUPERIOR

IDENTIFICACION
SITUACION

ESTADO

NOMBRES Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN GILIO NAPOLEON
NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE
ALENCASTRO MARCO LUIS
LUGAR Y FECHA DE EMISION
COTACACHI
2017-08-01
FECHA DE EXPIRACION
2027-08-01



Carla



ESTADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

N. 100354097-6



TITULO DE
CIUDADANA
NOMBRES Y NOMBRES
TERAN ALENCASTRO
JENNY CAROLINA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
SHAGURA
OTANALO
FECHA DE NACIMIENTO **1990-05-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LUGAR DE NACIMIENTO
SHAGURA



Carla



2410

Jazmin Teran



CERTIFICADO DE EMISION

24 MARZO 2018

0014 F

0014-159

100354097-6

TERAN ALENCASTRO JENNY CAROLINA



LUGAR Y FECHA DE EMISION
SHAGURA
COTACACHI
FECHA DE NACIMIENTO
1990-05-18
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
MUJER

ESTADO

ESTADO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003540976

Nombres del ciudadano: TERAN ALENCASTRO JENNY CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRIJALVA HIDROBO LUIS RICARDO

Fecha de Matrimonio: 11 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: TERAN GALO NAPOLEÓN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALENCASTRO NANCY LUZGARDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2020

Emisor: JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA - IMBABURA-OTAVALO-NT 1 - IMBABURA - OTAVALO

N° de certificado: 203-296-17538



203-296-17538

Lodo Vicente Telano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCION
BACHILLERATO

PROVINCIA COTACACHI
BACH. DE SOCIALES

44444444

APellidos y Nombres del Padre
GRJALVA RICARDO DAMIAN

APellidos y Nombres de la Madre
HIDROBO AULESTIA ROSA ISOLMA

Lugar y Fecha de Expedición
COTACACHI
2017-08-04

Fecha de Expiración
2027-08-04

10H 17 07 B23 32.084

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

No. 100351855-0

CEDULA DE
CIUDADANIA

APellidos y Nombres
GRJALVA HIDROBO
LUIS RICARDO

Lugar de Nacimiento
IMBABURA
BARBA
SAGRARIO

Fecha de Nacimiento 1986-09-30

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo HOMBRE

Estado Civil CASADO

Jenny
TERAN ALENCASTRO

2019

2019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M
JURADO

0008 - 083
COTACACHI

1003518550
COTACACHI

GRJALVA HIDROBO LUIS RICARDO
APellidos y Nombres

PROVINCIA IMBABURA

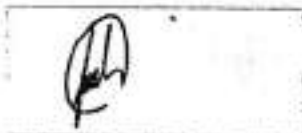
CANTON COTACACHI

GRUPO REGISTRADO
PARROQUIA SAGRARIO

ZONA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003518550

Nombres del ciudadano: GRIJALVA HIDROBO LUIS RICARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TERAN ALENCASTRO JENNY

Fecha de Matrimonio: 11 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: GRIJALVA RICARDO DAMIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HIDROBO AULESTIA ROSA ISOLINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2020

Emisor: JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA - IMBABURA-OTAVALO-NT 1 - IMBABURA - OTAVALO

N° de certificado: 205-296-17599



205-296-17599

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GALLEGOS ECHEVERRÍA
FAUSTO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
RIBADURA
COTACACHI
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL VIUDO
JIMENA EDELLINA
OBANDO HERRERA

N. 100289302-0



CL 14-20-17-18

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLEGOS RONAL EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ECHEVERRÍA LAURA INÉS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
COTACACHI
2017-08-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
C / HOMBRE PROFESIONAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

ES3412124



CIUDADANO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0005 M

0005 - 282

1002893020

GALLEGOS ECHEVERRÍA FAUSTO PATRICIO



PROFESIÓN RIBADURA
LUGAR COTACACHI
ESTADO CIVIL VIUDO
JIMENA EDELLINA
OBANDO HERRERA

ELECCIONES
PROGRAMARIAS Y CECOS
2019

CIUDADANO

BASE DE DATOS
ACTIVADO
FECHA DE ACTIVACIÓN
2019-03-24

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002893020

Nombres del ciudadano: GALLEGOS ECHEVERRIA FAUSTO PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/SAN
FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: OBANDO HERRERA JIMENA EDELINA

Nombres del padre: GALLEGOS RONAL EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ECHEVERRIA LAURA INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2020

Emitor: JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA - IMBABURA-OTAVALO-NT 1 - IMBABURA - OTAVALO



N° de certificado: 202-296-17497



202-296-17497

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a: enlinea@registrocivil.gob.ec

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA LTDA
Cotacachi- Imbabura- Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TRANSMIX CIA. LTDA.

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA. LTDA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la sesión el señor Richar Germán Chavez Quistanchala en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Fredy Jovany Galindo Jaramillo.

DIRECCIÓN DEL LOCAL Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA Y HORA DE INICIACIÓN:

En Cotacachi siendo las 19H05 horas a los 18 días del mes de Noviembre de 2019, en el sitio señalado, ubicado en las calles Vacas Galindo y Bolívar mediante convocatoria escrita y medios digitales, se reúnen los señores socios de la Compañía de Transporte Mixto Transmix Cia Ltda. contando con la asistencia de 13 socios por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS SEIS DOLARES iguales e indivisibles de un valor de 62 dólares americanos cada una.

Preside la sesión señor Richar Germán Chavez Quistanchala y solicita al secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta.

N°	IDENTIFICACION	SOCIOS	N° DE PARTICIPACIONES	TOTAL, EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	PORCENTAJE
1	1002174561	ALENCASTRO SARZOSA SITA ANABEL	2	62,00	7,69%
2	1002669324	CHAVEZ QUISTANCHALA RICHA GERMAN	2	62,00	7,69%
3	1003600614	FLORES BONILLA BAYSON OSWALDO	2	62,00	7,69%
4	1002033759	GALINDO JARAMILLO FREDY JOVANY	2	62,00	7,69%
5	1003148416	GUERRA ANDRADE MARIO PATRICK	2	62,00	7,69%
6	1003252093	MURIEL QUENGUAN CARLOS ARMANDO	2	62,00	7,69%
7	1001683166	PAREDES RUIZ CESAR AMILCAR	2	62,00	7,69%
8	1003533153	PEREZ DE LA CRUZ EDISON GEOVANNY	2	62,00	7,69%

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA LTDA
Cotacachi- Imbabura- Ecuador

9	0103578431	QUITO CACERES BELGICA AZUCENA	2	62,00	7,69%
10	1002700746	SAAVEDRA LUCERO GUILLERMO GERMAN	2	62,00	7,69%
11	1003528369	SANCHEZ TERAN CYNTHIA LORENA	2	62,00	7,69%
12	1003540976	TERAN ALENCASTRO JENNY CAROLINA	2	62,00	7,69%
13	1002826301	VACA HIDROBO VERONICA MARIANELA	2	62,00	7,69%
		TOTAL	26	806,00	100%

En virtud de la lista de asistentes elaborada, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 26 participaciones de 31 dólares americanos cada una de ellas, por lo tanto, los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socios amparado en lo que dispone el artículo 235 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

PRIMERO. - Constatación del Quórum

SEGUNDO. - Instalación de la sesión

TERCERO. - Lectura y aprobación del acta anterior

CUARTO. - Cesión de participaciones

QUINTO. - Resoluciones

SEGUNDO. - Instalación de la sesión

El Sr. Presidente procede a la instalación de la sesión.

TERCERO. - Lectura y aprobación del acta anterior

Se da lectura al acta del 14 de noviembre y se procede con la aprobación por parte de los socios de la compañía.

CUARTO. - Cesión de participaciones

Se comunica que con fecha 14 de noviembre de 2019, se recibe un oficio emitido por la Sra. JENNY CAROLINA TERAN ALENCASTRO, con C.C. 1003540976, en el que da a conocer que cede sus participaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX LTDA., a favor del Sr. FAUSTO PATRICIO GALLEGOS ECHEVERRIA, con C.C. 1002893020

El Sr. FAUSTO PATRICIO GALLEGOS ECHEVERRIA, con C.C. 1002893020, mediante oficio de 14 de noviembre de 2019, da a conocer que el la Sra. JENNY CAROLINA TERAN ALENCASTRO, con C.C. 1003540976, ha cedido sus participaciones en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX LTDA a su favor, razón por la cual solicita que se le acepte como nuevo socio de la institución, al igual que se compromete a aportar en el progreso de la mencionada institución.

Se pone a consideración de todos los socios, quienes están de acuerdo y es aceptado como nuevo socio.

El Sr. Germán Saavedra, a nombre de todos los socios de la bienvenida al Sr. FAUSTO PATRICIO GALLEGOS ECHEVERRIA, como nuevo socio, posteriormente la Sra. Presidenta, realiza la toma de juramento, quedando legalmente aceptado.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA LTDA

Cotacachi- Imbabura- Ecuador

El Sr. FAUSTO PATRICIO GALLEGOS ECHEVERRIA agradece la bienvenida

QUINTO. - Resoluciones

Al estar el cien por ciento del capital, este acepta que la Sra. JENNY CAROLINA TERAN ALENCASTRO, con C.C. 1003540976, cede sus 2 participaciones de 31.00 dólares cada una, con un capital de 62.00 dólares americanos y acepte al Sr. FAUSTO PATRICIO GALLEGOS ECHEVERRIA, con C.C. 1002893020, quedando el cuadro de integración de participaciones de la siguiente manera antes de la cesión de participaciones:

N°	IDENTIFICACION	SOCIOS	N° DE PARTICIPACIONES	TOTAL, EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	PORCENTAJE
1	1002174561	ALENCASTRO SARZOSA SITA ANABEL	2	62,00	7,69%
2	1002663324	CHAVEZ QUISTANCHALA RICAR GERMAN	2	62,00	7,69%
3	1003600614	FLORES BONILLA BAYRON OSWALDO	2	62,00	7,69%
4	1002033759	GAUNDO JARAMILLO FREDY JOVANY	2	62,00	7,69%
5	1003148416	GUERRA ANDRADE MARIO PATRICIO	2	62,00	7,69%
6	1003252093	MURIEL QUENSUAN CARLOS ARMANDO	2	62,00	7,69%
7	1001683166	PAREDES RUIZ CESAR AMILCAR	2	62,00	7,69%
8	1003533153	PEREZ DE LA CRUZ EDISON GEOVANNY	2	62,00	7,69%
9	0503578431	QUITO CACERES BELGICA AZUCENA	2	62,00	7,69%
10	1002700746	SAAVEDRA LUCERO GUILLERMO GERMAN	2	62,00	7,69%
11	1003528369	SANCHEZ TERAN CYNTHIA LORENA	2	62,00	7,69%
12	1003540976	TERAN ALENCASTRO JENNY CAROLINA	2	62,00	7,69%
13	1002826301	VACA HIDROBO VERONICA MARIANELA	2	62,00	7,69%
		TOTAL	26	608,00	100%

El cuadro de cesión de participaciones, luego de realizada la cesión queda de la siguiente manera

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA LTDA
Cotacachi- Imbabura- Ecuador

N°	IDENTIFICACION	SOCIOS	N° DE PARTICIPACIONES	TOTAL, EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	PORCENTAJE
1	1002174561	ALENCASTRO SARZOSA SITA ANABEL	2	62,00	7,69%
2	1002663324	CHAVEZ QUISTANCHALA RICAR GERMAN	2	62,00	7,69%
3	1003600614	FLORES BONILLA BAYRON OSWALDO	2	62,00	7,69%
4	1002033759	GALINDO JARAMILLO FREDY JOVANY	2	62,00	7,69%
5	1003148416	GUERRA ANDRADE MARIO PATRICIO	2	62,00	7,69%
6	1003252093	MURIEL QUENGUAN CARLOS ARMANDO	2	62,00	7,69%
7	1001683166	PAREDES RUIZ CESAR AMILCAR	2	62,00	7,69%
8	1003533153	PEREZ DE LA CRUZ EDISON GERMAN	2	62,00	7,69%
9	1005578131	QUIROZ CACERES BELGICA AZUCENA	2	62,00	7,69%
10	1002700340	SAAVEDRA LUCERO GUILLERMO GERMAN	2	62,00	7,69%
11	1003528360	SANCHEZ TERAN CYNTHIA LORENA	2	62,00	7,69%
12	1002893020	FRUSTO PATRICIO GALLEGOS ECHEVERRIA	2	62,00	7,69%
13	1002826301	VACA HIDROBO VERONICA MARIANELA	2	62,00	7,69%
		TOTAL	26	806,00	100%

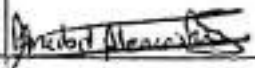
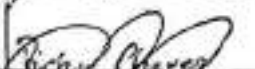
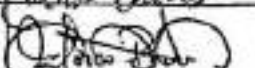
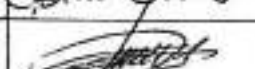
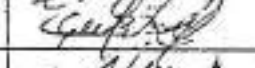
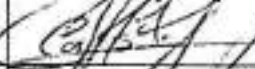
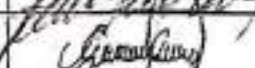
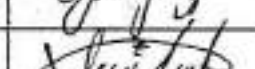
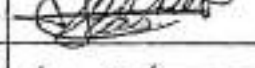
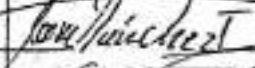
Al estar el cien por ciento del capital social en esta sesión, se aprueba el ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA. LTDA.

El Sr. Presidente clausura la sesión, siendo las 20h18; y para constancia se firma a continuación


RICHAR CHAVEZ QUISTANCHALA
PRESIDENTE


FREDY JOVANY GALINDO JARAMILLO
SECRETARIO

COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA LTDA
Cotacachi- Imbabura- Ecuador

N°	IDENTIFICACION	SOCIOS	N° DE PARTICIPACIONES	TOTAL, EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	FIRMA
1	1002174561	ALENCASTRO SARZOSA SITA ANABEL	2	62.00	
2	1002663324	CHAVEZ QUISTANCHALA RICAR GERMAN	2	62.00	
3	1003600614	FLORES BONILLA BAYRON OSWLADO	2	62.00	
4	1002033759	GALINDO JARAMILLO FREDY JOVANY	2	62.00	
5	1003148416	GUERRA ANDRADE MARIO PATRICIO	2	62.00	
6	1003252093	MURIEL QUENGUAN CARLOS ARMANDO	2	62.00	
7	1001683166	PEREDES RUIZ CESAR AMILCAR	2	62.00	
8	1003533153	PEREZ DE LA CRUZ EDISON GEOVANNY	2	62.00	
9	0103578431	QUITO CACERES BELGICA AZUCENA	2	62.00	
10	1002700746	SAAVEDRA LUCERO GUILLERMO GERMAN	2	62.00	
11	1003528369	SANCHEZ TERAN CYNTHIA LORENA	2	62.00	
12	1003540976	TERAN ALENCASTRO JENNY CAROLINA	2	62.00	
13	1002826301	VACA HIDROBO VERONICA MARIANELA	2	62.00	
		TOTAL	26	806.00	

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA LTDA
Cotacachi- Imbabura- Ecuador

N°	IDENTIFICACION	SOCIOS	N° DE PARTICIPACIONES	TOTAL, EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	FIRMA
1	1002174561	ALENCASTRO SARZOSA SITA ANABEL	2	62.00	
2	1002663324	CHAVEZ QUISTANCHALA RICAR GERMAN	2	62.00	
3	1003600614	FLORES BONILLA BAYRON OSWLADO	2	62.00	
4	1002033759	GALINDO JARAMILLO FREDY JOVANY	2	62.00	
5	1003148416	GUERRA ANDRADE MARIO PATRICIO	2	62.00	
6	1003252093	MURIEL QUENGUAN CARLOS ARMANDO	2	62.00	
7	1001683166	PAREDES RUIZ CESAR AMILCAR	2	62.00	
8	1003533153	PÉREZ DE LA CRUZ EDISON GEOVANNY	2	62.00	
9	0103578431	QUITO CACERES BELGICA AZUCENA	2	62.00	
10	1002700746	SAAVEDRA LUCERO GUILLERMO GERMAN	2	62.00	
11	1003528369	SANCHEZ TERAN CYNTHIA LORENA	2	62.00	
12	1002893020	GALLEGOS ECHEVERRIA FAUSTO PATRICIO	2	62.00	
13	1002826301	VACA HIDROBO VERONICA MARIANELA	2	62.00	
		TOTAL	26	806.00	



Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Cotacachi
Calle Ramón Moreno y González 5 Tall. 2313-117

20200568



Conforme a la solicitud Número: 546, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 168:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Ficha Registral: **168**

Fecha de Apertura: *miércoles, 22 de enero de 2020*

No. de Chasis: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



Descripción del Bien Mueble:

Los CEDENTES, cónyuges señores Galo Napoleón Terán Gallegos y Nancy Luzgarda Alencastro Montalvo ceden las DOS PARTICIPACIONES de treinta y un dólares cada una, que les corresponden en la Compañía Transporte Mixto TRANSMIX CIA. LTDA. a favor de la CESIONARIA Jenny Carolina Terán Alencastro.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Mercantil	Cesión de Participaciones	23 18/03/2016	223

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

1 / 1 Cesión de Participaciones

Inscrito el: viernes, 18 de marzo de 2016

Tomo: 1 Folio Inicial: 223 - Folio Final: 229

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 23

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Otavalo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2016

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los CEDENTES, ceden las DOS PARTICIPACIONES de treinta y un dólares cada una, que les corresponden en la compañía Transporte Mixto Transmix CIA, Ltda. a favor de la CESIONARIA.
Revisado por Sm. Marcela Haro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	10-02060778	Alencastro Montalvo Nancy Luzgarda	Casado	Cotacachi
Cedente	10-01978673	Terán Gallegos Galo Napoleón	Casado	Cotacachi
Cesionario	90-0001000055728	Terán Alencastro Jenny Carolina	Casado	Cotacachi

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al bien que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:18:23 del miércoles, 22 de enero de 2020



PEREZL
2020-546

Comprobante:844875



Certificador(a) : PEREZL
Revisor de Certificación : MORENOJ

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 5.11,50

Este certificado tiene una vigencia de 45 días.

Abg. Oswaldo Isaac Rueda López
Firma del Registrador Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...de hacer bien el gobierno

NUMERO RUC: 1091724150001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TRANSMIX
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VACA HIDROBO VERONICA MARIANELA
CONTADOR: SILVA ANDRADE LUIS EDISON

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/06/2008
FEC. INSCRIPCION: 09/07/2008
FEC. CONSTITUCION: 20/06/2008
FECHA DE ACTUALIZACION: 27/12/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: COTACACHI Parroquia: SAGRARIO Barrio: LA PRIMAVERA Calle: GARCIA MORENO
Número: 15-50 Intersección: MORALES Y SALINAS Referencia ubicación: A CUADRA Y MEDIA DEL PARQUE INFANTEL
DIABLO CALLE Celular: 0993707860 Telefono Trabajo: 062916370 Email: edisilva012@yahoo.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 50% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: ZONA 1 IMBABURA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KER8120813

Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 27/12/2019 11:10:33

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al bien que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:18:23 del miércoles, 22 de enero de 2020

PEREZL
2020-546



Comprobante: 844875



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: S 5.11,50

Certificador(a): PEREZL
Revisor de Certificación: MORENOJ

Este certificado tiene una vigencia de 45 días.

Abg. Oswaldo Isaac Rueda López
Firma del Registrador Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



Factura: 001-003-000062584



20201004001P00185

NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA

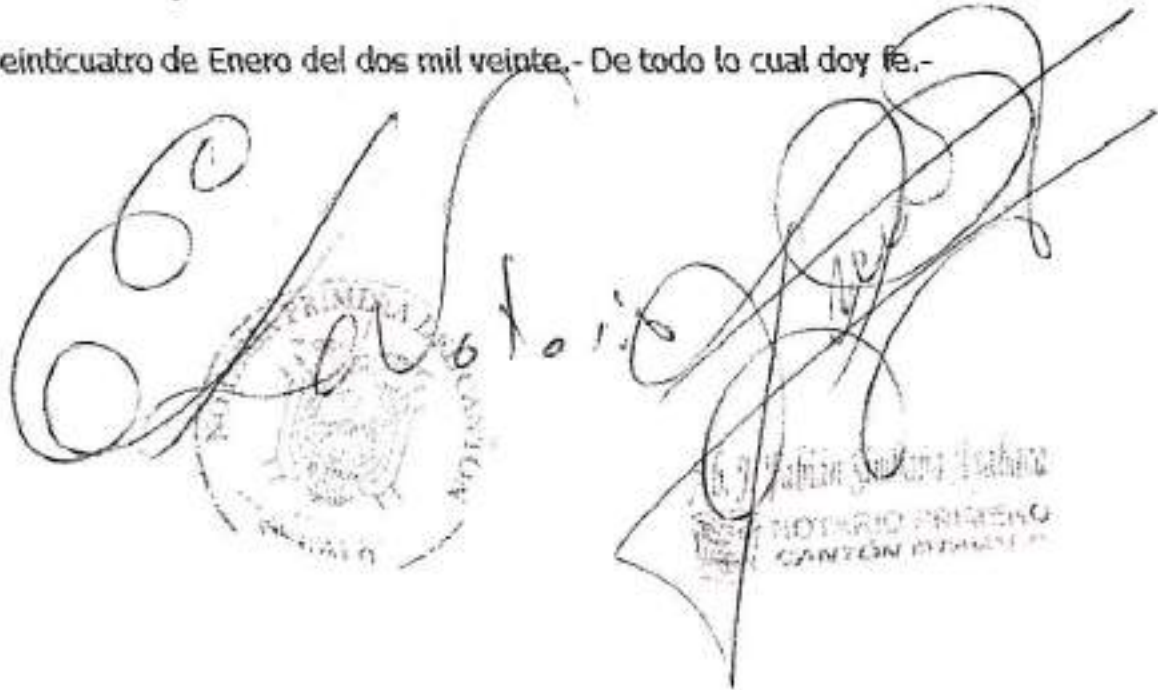
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON OTAVALO

EXTRACTO

Escritura N°:		20201004001P00185					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE ENERO DEL 2020, (16:13)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TERAN ALENCASTRO JENNY CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003540878	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GRUJALVA HIDROBO LUIS RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003518550	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GALLEGOS ECHEVERRIA FAUSTO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002893020	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		OTAVALO			SAN LUIS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		62.00					

NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN OTAVALO

RAZÓN: En la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA, celebrada en la ciudad de Otavalo el día **miércoles veintinueve de Marzo de mil seis**, con el número de matriz 1270, ante el señor Abogado José Fabián Simbaña Ayabaca , Notario Primero del cantón Otavalo, margino la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, otorgada por los cónyuges señores **JENNY CAROLINA TERÁN ALENCASTRO Y LUIS RICARDO GRIJALVA HIDROBO**, favor del señor **FAUSTO PATRICIO GALLEGOS ECHEVERRÍA**, celebrada el día viernes veinticuatro de Enero del dos mil veinte, con el número de matriz 0185, ante el suscrito Notario Primero de este cantón.- Otavalo a veinticuatro de Enero del dos mil veinte.- De todo lo cual doy fe.-



The image shows two handwritten signatures and two notary stamps. The signature on the left is written over a circular notary stamp that reads "NOTARIO PRIMERO CANTÓN OTAVALO". The signature on the right is written over a rectangular notary stamp that reads "J. Fabián Simbaña Ayabaca NOTARIO PRIMERO CANTÓN OTAVALO".

dos mil veinte.

[Handwritten signature]

[Circular stamp: INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS]

[Rectangular stamp: FAMILIA SIMBAÑA AYBACA, 1954, URB. LOS PRADEROS, CANTÓN OTAVALE]

Scanned by CamScanner



Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Cotacachi
Calle García Moreno y González 5 Telef. 2925-117

Certificado de razón de Inscripción de Repertorio:2020-23



0 EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN COTACACHI,
1 conforme a la solicitud del servicio Inscripciones Mercantil con número: 2020-
2 23 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Tres de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o
4 contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de
5 fojas 147 a 160 con el número de inscripción 14 celebrado entre: ([COMPANIA DE
6 TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX CIA. LTDA. en calidad de RAZÓN SOCIAL], [GALLEGOS
7 ECHEVERRIA FAUSTO PATRICIO con estado civil Viudo en calidad de CESIONARIO],
8 [GRIJALVA HIDROBO LUIS RICARDO con estado civil Casado en calidad de CEDENTE],
9 [TERAN ALENCASTRO JENNY CAROLINA con estado civil Casado en calidad de
10 CEDENTE])..

11 Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

12	Tipo Bien	Número
13	Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha Actos
14	=====	=====

15 Listado de bienes Muebles

16 XX 160 CESP(1)

17 DESCRIPCIÓN:CESP =CESIÓN DE PARTICIPACIONES

18
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Cotacachi, lunes, 03 de febrero de 2020

Impreso a las: 15:42:45

Elaborado por: floresa

Revisado y Aprobado por: Jorge Guzmán


Abg. Oswaldo Isaac Rueda López
Firma del Registrador Encargado

Cotacachi, 14 de Noviembre del 2019.

ING.

MARIANELA VACA H.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIX.

Presente.

De mi consideración.

JENNY CAROLINA TERAN ALENCASTRO con C.I. 1003540976, Aprovecha la oportunidad de llegar a su digna persona para extenderle un efusivo saludo y el deseo que sus actividades se encaminen por el adelanto de la Compañía.

El objetivo central del presente es informarle que he CEDIDO LAS DOS PARTICIPACIONES DE TREINTA Y UN DOLARES que mantengo en la Institución en favor del Sr. FAUSTO PATRICIO GALLEGOS ECHEVERRIA una persona que siempre ha estado vinculado en el Transporte.

No me queda más que agradecer por mi corta permanencia en la TRANSMIX y desearles que sigan enrumbándose por el camino del éxito.

Anticipo mi sincera gratitud a la Autoridad.

Atentamente.



Sra. JENNY TERAN A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. **100354097-6**

TERAN ALENCASTRO JENNY CAROLINA
LUGAR DE NACIMIENTO: **IMBABURA**
OTAVALO
JORDAN
FECHA DE NACIMIENTO: **1990-06-18**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
LUIS RICARDO
GRUJALVA HIDROBO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

TERAN GALO NAPOLEON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ALENCASTRO NANCY LUZZARDA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **COTACACHI 2017-08-04**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-08-04**

ECM 17 07 623 32 087



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0014 F JUNTA No. **0014 - 159** CIRCUNSCRIPCIÓN No. **1003540976** CÉDULA No.

TERAN ALENCASTRO JENNY CAROLINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **IMBABURA**
CANTÓN: **COTACACHI**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **SAGRARIO**
ZONA:



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Jazmin Teran
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

100351855-0

CIUDADANÍA
GRIJALVA HIDROBO LUIS RICARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1988-09-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JENNY
TERAN ALENCASTRO

BACHILLERATO **BACH. CC SOCIALES**

APellidos y Nombres del Padre
GRIJALVA RICARDO DARIAN

APellidos y Nombres de la Madre
HIDROBO AULESTIA ROSA ISOLINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
COTACACHI
2017-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M
0006 - 083
1003518550

GRIJALVA HIDROBO LUIS RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA IMBABURA
CANTÓN COTACACHI
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARRÓQUIA SAGRARIO
ZONA

ELECCIONES
SECCIONALES Y PODES

2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACHEDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

PRESENTE DE LA JRY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GALLEGOS ECHEVERRÍA
FAUSTO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
COTACACHI
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO **1981-11-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
JIMENA EDELINA
OBANDO HERRERA

Nº **100289302-0**




INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLEGOS RONAL EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ECHEVERRÍA LAURA INÉS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
COTACACHI
2017-06-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-23

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CIÓFER PROFESIONAL

E334711244

00088148






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M
0005 - 282
1002893020

GALLEGOS ECHEVERRÍA FAUSTO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
COTACACHI
SAGRARIO




ELECCIONES
REGIONALES Y CECOS
2019

CIUDADANAJÓ:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTE DE LA JRY